

# El Liberal

Precios de suscripción

En la isla, un mes, 1.50  
lanzado, 1.75  
En el resto de España,  
trimestre, id. . . . . 5.00  
Ultramar y Extranjero, lo  
que corresponde por  
aumento de franquicia.

Número suelto  
DIEZ CÉNTIMOS

## DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Año 18.

Mahón, viernes 3 Junio de 1898. (tarde)

N.º 5072

### SECCION POLITICA

## LA REPUBLICA ESPAÑOLA

Es hoy por hoy la única esperanza de la patria. Los acontecimientos se han precipitado de tal manera, son tan grandes las desgracias que pesan sobre nuestro desgraciado país, que sólo un cambio de régimen puede sacarnos dignamente del abismo en cuyo fondo yacemos por culpa de un régimen que no permite generosas iniciativas y de unos hombres acostumbrados al empleo de la intriga cuando se necesitan procedimientos elevados y arranques superiores. Varias fuerzas mantienen á los pueblos y á sus instituciones. No es la menor aquella que se origina de la influencia moral que sobre otras ejercen las naciones. Francia será siempre querida y respetada, más que por sus gobiernos, por sus hombres y por sus exposiciones.

Pasteur, Lesseps, Hugo, Berthelot, Zola han dado á Francia fama y renombre, aprecio y simpatía. La influencia que estos nombres ejercen sobre los pueblos europeos dan á la vecina República superior valor al de sus armas, porque es de más precio el respeto que inspire el genio que el temor que inspire la fuerza. Wellington y Nelson hicieron temblar á Inglaterra, pero es mayor y más duradera la gloria que le han ganado Spencer y Darwin. Cok y Max Nordau llevaron la fama de Alemania más lejos que Moltke. Para los pueblos europeos, para los hombres que piensan y trabajan, Francia es la cuna de las conquistas modernas, tanto en la política como en la ciencia, y así vimos que mientras el emperador de Alemania hacía frases mortificantes para la vecina República, el pueblo alemán mandaba felicitaciones de cariño al pueblo francés.

En cambio los Estados sin

vida, perdidos para la ciencia, perdidos para la política, perdidos para la revolución, se extinguen y desaparecen en medio de la mayor indiferencia, sin que el mundo note falta alguna, sin ningún estremecimiento ni sacudida alguna.

Pueblos hay que en otros pueblos no se les nombra jamás, y si se les nombra es con poca consideración. Estos Estados son aquellos que no dan contingente de hombres superiores, que sólo lo son los que prestan su concurso al progreso.

Supeditada España á la reacción no ha podido dar cerebros á la vida moderna ó los ha dado en escaso número. Los de tal potencia y de tan poderosa voluntad que han podido vencer las resistencias del ambiente social de fuerza enorme, y que de haberse visto de ella libres habrían alcanzado primeros puestos en las luchas del pensamiento.

Los cerebros dotados de menos energías véanse vencidos por la oposición que les hacen elementos contrarios. Algunos de nuestros hombres superiores son conocidos en el extranjero, y apenas les conoce España. Les ha sido más fácil vencer allí, á pesar de la oposición que encuentra el extraño, y singularmente el español, que vencer entre sus compatriotas, y esta victoria lograda en tierra extraña representa un gasto enorme de inteligencia y un sinnúmero de humillaciones.

Los hombres de España que más influencia tienen en el extranjero y que mejor han colocado la tierra castellana, son los hombres de la República, los que militan dentro de los partidos radicales. Demos una ojeada por nuestras Universidades. Republicanos, cuando menos, los que se distinguen por su saber y sus virtudes.

Inútil citar nombres.

En Madrid y en Barcelona y en Salamanca y en Oviedo y en Valencia y en Sevilla tenemos catedráticos de va-

mos, mereceríamos de los pueblos europeos. Esta sería la República española. (El Progreso).

Castelar es un prestigio universal. Pi y Margall, Salmerón y Esquerdo tienen personalidad propia fuera de la política. ¿De qué monárquico puede decirse otro tanto?

Ventajas de la República sobre la monarquía serían las ventajas que los republicanos tienen sobre los monárquicos.

La República, por su propia virtualidad, por su significación, sin otro esfuerzo que el de su nombre, acabaría con las guerras de Cuba y de Filipinas. Peleando por España los cubanos, la de los Estados Unidos no tendría razón de ser.

Se hace la guerra á la España reaccionaria, no á la España republicana. Que respondan filipinos y cubanos.

La España republicana tendría las simpatías de la América entera, y las de la mayor parte, por no decir de todos, los pueblos europeos.

La República abriría las puertas de España al progreso. La República acabaría con la historia de nuestras crueldades. La República sería la paz, porque sería la tolerancia. No se nos combatiría por tiranos aquí y por crueles allá.

La República elevaría el nivel intelectual del pueblo, porque España estaría regida por sus hombres superiores.

No tenemos la enemiga del mundo por españoles, la tenemos por ignorantes. Somos ignorantes, porque nos rigen hombres é instituciones que de nuestra ignorancia viven.

La República española acabaría con las causas y con los efectos. Y entonces seríamos dignos de respeto.

El derecho iría de las leyes al ciudadano, sin pasar por manos intriganes.

Y la consideración que de nuestro Gobierno mereciese-

mos, mereceríamos de los pueblos europeos.

Esta sería la República española. (El Progreso).

### SECCION DE NOTICIAS

Madrid 28 de mayo.

Cuando se concedió al Astillero gaditano la construcción del hermoso acorazado «Emperador Carlos V», las señoras de esta ciudad ofrecieron bordar y regalar la bandera que el poderoso buque había de enarbolarse mas adelante, como enseña gloriosa de la patria.

Las señoras gaditanas han cumplido su promesa, y en momentos tan solemnes como los que España atraviesa y cuando el «Carlos V» está próximo á dejar nuestras aguas para combatir en otros mares en defensa de nuestra honra y de esa enana señal bendita que dirige la siguiente notable carta al Excmo. Sr. Almirante de la escuadra de reserva.

«Excmo. Señor: Confiado á la notoria pericia y al esfuerzo de V. E. el mando de la escuadra en que forma el buque de guerra «Emperador Carlos V», nos es muy grato dirigirle nuestro entusiasmo salud y espresarle que, deseosos de que en aquella hermosa manifestación de la industria naval gaditana se conserve un destimonio de la admiración que nos inspiran las inmarcesibles glorias de la marina, ideamos, ha poco tiempo, bordar la bandera con que aquel buque debe avanzar en combate la brillante historia de la armada española.

No creíamos, Excmo. señor, que cuando llegara el momento solemne de entregar á los bravos marinos que tripulan aquella nave, esa bendita enseña, pesarán sobre la patria tan inmensas desventuras, ni mucho menos que la gloriosa sangre de nuestros marinos hubiera tenido el heroísmo espartano las aguas del Archipiélago filipino. Más, ya que la suerte ha sido aciaga en aquellos mares; ya que la fuerza bruta ha vencido aquellas débiles defensas pero sin macilla del honor y la fiereza española, se nos permitió, al entregar en manos de V. E. esa bandera, símbolo preciado de la patria, pedir al Dios de las Eternas Justicia que no abandone á los que á su amparo han de pelear defendiendo la razón y el derecho; que nosotros, y con nosotros todos los españoles sin distinción de clases; todas las madres que han dado sin protesta el ser de sus entrañas, para mantener intangible la integridad de la patria, han de rogar con oración fervorosa en demanda del triunfo de nuestras armas, demanda tanto mas atendible por lo mismo que vamos empujados á tan desigual contienda, por la más inculcable de las avaricias. Y dignese V. E. decir á esos bravos marinos que, cuando, tremolada esa bandera en el fragor del combate, se agite en el parduzco ambiente de los disparos, vean en ella el protector Manto de su

Divina Patrona la Gloriosísima Virgen del Carmen, que los cobija, acogiendo vuestras más sentidas preces.

Con esa bandera enviamos también al dignísimo comandante y á todos sus subordinados que han de defenderla, el saludo más patriótico, y con éste la convicción firmísima de que la enseña española, siempre heroicamente mantenida por nuestros nobles y valerosos ejércitos de mar y tierra podrá ser vencida, pero jamás deshonrada.

Servios, Excmo. Sr., aceptar en nombre de la marina española que tan dignamente representáis, el concurso que á la misma ofrecen las que suscriben y que en esta ocasión reiteran á V. E. el testimonio de la consideración mas distinguida.

B. S. M. (Siguen las firmas.)»

Madrid 31, 5'45 t.

En la sesión del Congreso, el señor Rosell ha presentado una exposición de la Asociación de tocineros de Barcelona, en la que se pide que se establezcan fuertes derechos de exportación para el ganado de cerda, mientras los cambios pasen de 33 por 100.

Se ha puesto luego á discusión el proyecto de ley en virtud del cual se prohíbe la exportación de plata.

Don Adolfo Calzado lo ha combatido por inútil mientras exista el agio, que, ha dicho, debe combatirse con energía aplicando el Código penal.

Ha censurado la unión del Banco de España con el Tesoro, diciendo que el primero aspirará á monopolizar todas las operaciones de Tesorería, pero no como los otros Bancos extranjeros, que las hacen gratuitamente, y ha aconsejado la compra de plata y el aumento de su acuñación.

El ministro de Hacienda ha contestado que habia presentado el proyecto de que se trataba en vista de la exportación escandalosa de plata que se hace en las provincias fronterizas, añadiendo que si el proyecto no salva el conflicto presente, acudirá á medidas energicas y radicales.

Ha afirmado que en la Casa de la moneda se trabaja en horas extraordinarias y espera que se acuñará un millón de pesetas diario, añadiendo finalmente que está dispuesto á comprar la pasta de plata necesaria y acudir á París en último resultado para completar la acuñación de plata.

El señor Cañellas ha pedido que se impongan fuertes derechos á la exportación de galenas argentíferas.

El señor Ojeda ha afirmado que han salido grandes cantidades de plata para Marruecos y Lisboa.

El ministro de Hacienda ha contestado que confia que, cuando la opinión se convenza de que el Banco de España tiene metálico suficiente para cambiar sus billetes, se restablecerá la calma.

Acto seguido ha quedado aprobado el proyecto.

Madrid 31, 10 n.

Para arbitrar recursos exclusivamente destinados para las atenciones de guerra, se pondrá á la regia firma un decreto autorizando una emisión de títulos de la Deuda interior al 4 por 100, por valor de mil millones de pesetas nominales con la garantía que se otorga á los préstamos del Estado.

Estos títulos saldrán á la plaza,

sólo á medida que las circunstancias lo exijan.

## MAHÓN

Hoy debía tener lugar la subasta del arriendo de once puestos de venta de carnes, y no se ha realizado en razón de no haberse ofrecido postura alguna. No lo extrañamos porque es consecuencia natural del escaso despacho de carne que se observa en nuestro mercado, por efecto sin duda de la crisis que se atraviesa.

Como tampoco ha obtenido postura el Ayuntamiento en el arriendo del impuesto de consumos, que como es sabido, constituye el principal ingreso del Municipio, no sabemos como va á cubrirse el presupuesto, siendo de esperar que aparezca un déficit notable que vendrá á agravar más y más la triste situación económica de nuestra Municipalidad.

En los escaparates de la tienda de D. Gabriel Bals, calle Hannover, está expuesta una reproducción del acorazado «Iowa» de 11.400 toneladas, pintada por el joven aficionado D. Tomás Vaquer.

Dicho acorazado como saben nuestros lectores, es el que acaba de sufrir averías de importancia en el combate ocurrido en Santiago de Cuba.

Ha sido declarado recluta condicional, el soldado del Regimiento de Infantería Regional de Baleares n.º 2, Rafael Crespi Crespi.

No es que anduviera por nuestras calles el can que esta mañana á mordido un muchacho, de cuyo hecho nos hemos ocupado; sino que es una perra que cria dos cachorros en el interior de una cuadra en la que algunos muchachos se cuelan, sin permiso del propietario, y tal vez el mordido sea uno de ellos, y el animal celoso de los pequeñuelos, se ha abalanzado á este último causándole una regular herida, y gracias á que llevaba bozal, por que de no ser así, tal vez hubiera sido mucho mayor el daño que le hubiera ocasionado.

El macero que está al servicio del Matadero público de esta ciudad tiene en su poder una oveja que se encontró extraviada la cual entregará al que acredite ser su dueño.

### Asociación de Beneficencia Domiciliaria

Extracto de la cuenta del mes de Abril próximo pasado, aprobada por la Junta Directiva hoy día de la fecha:

CARGO	PESETAS
Existencia del mes anterior.	1.042'22
Recaudación ordinaria	1.274'53
Recibido del Ayuntamiento por exceso de sopas á cuenta de la subvención del siguiente mes	129'00
Donativo de D.ª Esperanza Beltrán de Canet.	5'00
Donativo de una persona caritativa	5'00
Cnestación del Jueves Santo	427'20
Recaudado en los distritos 3.º y 7.º durante la Semana Santa	54'40
<b>TOTAL.</b>	<b>2.937'35</b>
<b>DATA</b>	
Satisfecho á D. Bernardo Fábregues por impresos y estados	7'00

Haber del recaudador.	25'00
Entregado á los representantes de los distritos 3.º y 7.º	15'50
Importe de los socorros en especies suministrados por esta Asociación durante el presente mes.	1.946'41
<b>TOTAL.</b>	<b>2.023'91</b>

RESUMEN	
Importa el Cargo	2.937'35
Id. la Data	2.023'91

Existencia para Mayo	913'44
----------------------	--------

Movimiento de suscriptores en Mayo	
633 suscripciones mensuales.	750'18
1 alta	1'00
3 atrasadas	7'25
Cepillo	3'50
<b>S. T.</b>	<b>761'93</b>

9 bajas.	9'37
Disminuciones cuotas.	24'00
20 suscripciones no cobradas	54'75
	88'12

Líquido recaudado en Mayo	673'81
---------------------------	--------

Quedan para Junio 625 suscriptores, que importan la cantidad de 717'81 Ptas.

Mahón 2 Junio 1898.—El Secretario, Acidental, F. Buenaventura.

**El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca, Capitán del Puerto de Mahón, etc., etc.**

Hace saber: Que habiendo dispuesto la Superioridad del Departamento se publique convocatoria para cubrir plazas de aprendices de Artilleros de mar, los que deseen ingresar han de dirigir sus solicitudes al Excmo. señor Capitán General del Departamento presentándolas en esta Comandancia de Marina.

Lo que se hace público para conocimiento de aquellos á quienes pueda interesar.

Mahón 3 Junio 1898.—Antonio Alonso.

## 1898

### Hoja del Calendario para mañana

**Junio 4 Sábado**

S. Francisco Caracciolo fd. y Santa Saturnina.

Sale el sol á las 4'33.—Pónese á las 7'23.

Luna: Sale 7'34 T.—Pónese 5'14 N.

### Noticias de Marina

El día 26 del mes pasado, inspeccionaron minuciosamente las obras del acorazado «Cardenal Cisneros», el capitán general del departamento y el comandante general del Arsenal del Ferrol quedando satisfechos de la actividad que despliega la maestranza, para que lo antes posible se halle en estado de servicio.

Este precioso buque de acero, que mandará el capitán de navío D. Emilio Fiol Montaner, tiene 106 metros de eslora; 18'55 de manga; 11'50 de puntal; 6'58 de calado máximo; 7000 toneladas de desplazamiento; 1500 caballos de fuerza; 2 hélices; 20'25 millas de velocidad horaria; 1200 toneladas de combustible en carboneras; 9700 millas de radio de acción; 300 milímetros de blindaje en la línea de flotación; 300 en las torres y 50 en la cubierta protegida.

Montará 2 c. H. de 24; 10 h 14 tr; 8 tr; 57 mm. nf; 8 rev. hs. 57 2 am. nf. 11; 2'7 tr; y 8 tubos lanza-torpedos. Dotación 497.

El crucero de 1.ª «Lepanto», hará estos días pruebas definitivas de sus máquinas en aguas de Cartagena, y con el fin de que cuanto antes forme parte de la tercera escuadra que se proyecta, proscribese de algunas tuberías auxiliares. Ha sido nombrado para mandarlo el capitán de navío D. Manuel Díaz Iglesias, actual comandante de marina de Vigo.

El material del casco es de acero; tiene 93'57 metros de eslora; 15'45 de manga; 9'91 de puntal; 6'10 de calado; 4826 toneladas de desplazamiento; 11.500 caballos de fuerza; 2 hélices; 29'50 millas de velocidad; 1285 toneladas de combustible en carboneras; 12000 millas de radio de acción. Su blindaje en la cubierta protegida tiene espesor de 112 mm

Dispondrá de 4 c. h. de 20; 6'12 tr; 2 am. nf. 11; 4 tr. hs. 37; 2 rev. hs. 37; 1 tr. nf. 42; 2'7 tr. y 5 tubos lanza-torpedos. Dotación 419.

También se trabaja en Barcelona día y noche á bordo de la «Numancia». En breve se le montarán las cañones construidos en el Creusot, que se hallan depositados en Cádiz, y seguidamente saldrá para Cartagena. La guarnición de Infantería de Marina ya está en la capital del principado.

Este acorazado, que fue botado al agua el año 1863, ha sido restaurado admirablemente. Mide de eslora 90'17 m; 17'34 de manga; 8'87 de puntal; 8'60 de calado; 7250 toneladas de desplazamiento; 2500 caballos de fuerza y 1 hélice. Su velocidad horaria 11 millas; 885 toneladas de combustible en carboneras y 2430 millas de radio de acción. El blindaje en el costado 140 mm; en la línea de flotación 160; y en los reductos 130. Su artillería 6 c. h. de 16; 6 tr. 14, 3 tr. 12; 7 nf. tr. de 57; 6 aut. max. 37, y 2 tubos lanza-torpedos. Dotación 591.

Insístese en asegurar que la compañía de Pinillos, ha vendido cuatro buques á Inglaterra.

El primer saludo que cambió con el cañón la plaza de Manila, después del bloqueo, fué con dos cruceros japoneses.

Atribuyese á una traición de la compañía que suministró malos alambres, el no haber estallado los torpedos en la bahía de Manila, cuando entró la escuadra del comodoro Dewey.

## Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 3, 5'16 mda.

Un despacho de New-York asegura que los americanos han atacado nuevamente á Santiago de Cuba en combinación con los rebeldes; éstos por parte de tierra.

Madrid 3, 11 m.

Los insurrectos atacaron el fuerte León Cruz siendo rechazados dejando 68 muertos y llevándose 40 más.